

ACUSE DE RECIBO DE SOLICITUD DE INFORMACIÓN

27 de abril del 2019

Hemos recibido exitosamente su solicitud de información, con los siguientes datos:

N° de folio: 00413919

Fecha de presentación: 27/abril/2019a las11:23horas

Nombre del solicitante: [REDACTED]

Sujeto Obligado: Ayuntamiento de Playas de Rosarito

Información solicitada:

CUÁNTAS FOSAS CLANDESTINAS SE HAN ENCONTRADO ENTRE EL AÑO 2000 AL DATO MÁS ACTUALIZADO QUE SE TENGA. LA ANTERIOR INFORMACIÓN SE SOLICITA SE INDIQUE POR AÑO, MES, LUGAR DE HALLAZGO Y NÚMERO CUERPOS O RESTOS HUMANOS ENCONTRADOS, ASÍ COMO SEXO DE LOS CUERPOS Y EDAD.

¿CUÁNTAS MORGUES PÚBLICAS MUNICIPALES HAY Y EN DÓNDE Y CUÁNTAS MORGUES ESTATALES HAY Y EN DÓNDE?

CUÁL ES LA CAPACIDAD DE ALMACENAJE DE CUERPOS DE LAS INSTALACIONES DE LA MORGUE ESTATAL O ESTATALES Y MUNICIPALES.

CUÁNTOS CUERPOS SE RECIBEN EN PROMEDIO DE MANERA MENSUAL Y ANUAL DESDE EL AÑO 2000 HASTA LA FECHA DE RECEPCIÓN DE ESTA SOLICITUD.

CUÁL ES LA ANTIGÜEDAD DE LAS INSTALACIONES DE LAS MORGUES ESTATAL Y MUNICIPALES CON QUÉ EQUIPO SE CUENTA PARA EL ALMACENAJE DE LOS CUERPOS: CÁMARAS FRÍAS (DE QUÉ CAPACIDAD), MESAS, ENTRE OTROS. POR FAVOR REFERIR DE LA MANERA MÁS DETALLADA LOS INSUMOS CON LOS QUE SE CUENTAN.

CUÁNTOS SON LOS CUERPOS QUE HAN LLEGADO ENTRE EL AÑO 2000 A LA FECHA DE RECEPCIÓN DE ESTA SOLICITUD QUE SE TENGA. FAVOR DE REFERIR DICHOS REGISTROS POR MES Y POR AÑO.

SOBRE LOS CUERPOS QUE HAYAN SIDO RECIBIDOS ENTRE EL AÑO 2000 A LA FECHA DE RECEPCIÓN DE ESTA SOLICITUD INDICAR POR FAVOR EL SEXO DEL CUERPO, LUGAR DE DEFUNCIÓN, CAUSAS DE LA DEFUNCIÓN (ESPECIFICAR SI FUE IMPACTO DE BALA, OBJETO PUNZOCORTANTE, PARO CARDIACO, ETCÉTERA), EDAD O APROXIMACIÓN DE EDAD, LUGAR DEL CUERPO EN DONDE SE PRODUJO LA LESIÓN DE MUERTE (EN SU CASO).

CUÁNTO PERSONAL LABORA EN LA MORGUE ESTATAL.



VII AYUNTAMIENTO DE
PLAYAS DE ROSARITO
Horizonte de Posibilidades

DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
NÚMERO DE OFICIO: R-PL-NA-240-VII/2019
ASUNTO: RESPUESTA A SOLICITUD
Playas de Rosarito, B.C., a 03 de mayo del 2019.

[REDACTED]
PRESENTE.

Anteponiendo un cordial saludo y en relación con la solicitud de información recibida en Plataforma Nacional el día 27 de abril del 2019, identificada con el número de folio no. 00413919, en términos de los artículos 55 y 56 fracciones II, IV, V y 129 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, le informo que este Ayuntamiento no es competente en proporcionarle la información solicitada.

Así mismo, con fundamento en los Artículos 135, 136, 137, 138 y 139 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, es nuestra obligación hacer de su conocimiento el derecho que usted tiene para interponer un recurso de revisión ante el Órgano Garante, a la respuesta que se le ha otorgado.

Sin otro particular por el momento, me reitero a sus órdenes.



ATENTAMENTE
"HORIZONTE DE POSIBILIDADES"

DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN
PÚBLICA DEL MUNICIPIO
PLAYAS DE ROSARITO, B.C.
JORGE OMAR CÁRDENAS TENO
DIRECTOR DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL
H. VII AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.

DECLARADO
03 ABR 2019

DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

C.c.p. Archivo.

